



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor (a) **IVAN ARNACHE PEDROZA**, que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha (24) de junio de dos mil veinticuatro (2024). por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE 2024 A LAS 11:30 A.M.**, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2024-01073-00 A**, del cual conoce la Magistrada **MARÍA JOSÉ CASADO BRAJÍN** En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy (30) de agosto de 2024, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy (3) de septiembre de 2024, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO